


CURSO: 1º Bach	MATERIA: Patrimonio cultural de Andalucía	IES Wenceslao Benítez	
Los alumnos/a tienen que lograr			
COMPETENCIA ESPECÍFICA			
1. Identifica las características del patrimonio natural, urbano, industrial y artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza, expresando de forma oral y escrita, utilizando distintos tipos de soporte, los rasgos más significativos del patrimonio cultural de Andalucía, 20%			
CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR		
1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales de Andalucía. 7%	PCUL.1.A.1. Tipos de patrimonio: natural, urbano, cultural y artístico. Características. PCUL.1.A.2. Concepto de patrimonio cultural: Sitios del patrimonio mundial. Patrimonio cultural inmaterial. PCUL.1.A.3. Concepto y tipos de bienes culturales: inmuebles, muebles, especiales.		
1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio. 7%	PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico. PCUL.1.A.6. Patrimonio etnográfico		
1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.6%	PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico. PCUL.1.A.5. Patrimonio documental y bibliográfico. PCUL.1.A.6. Patrimonio etnográfico. PCUL.1.A.7. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.		
2. Identifica, describe, expresa y representa gráficamente mediante diferentes soportes, utilizando la terminología específica, las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía y su evolución, comparando los elementos definitorios de los distintos estilos artísticos, valorando su diversidad cultural y artística, y comprendiendo la influencia de las corrientes y modelos estéticos de cada época 20%			
CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR		
2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico. 7%	.1.B.1. Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones fenicia y griega, mundo tartésico e ibérico, megalitismo. PCUL.1.B.3. Al-Andalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores		
2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.6%	PCUL.1.B.4. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo. PCUL.1.B.5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.		
2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.7%	PCUL.1.B.2. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos. PCUL.1.B.5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.		
3. Iniciar, planificar, desarrollar y difundir proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, describiendo de manera oral o escrita la información obtenida, participando en debates y exposiciones orales, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos			

y conclusiones de manera clara y coherente, manifestando una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural de Andalucía. 32%	
CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR
3.1. Especificar los rasgos más característicos de las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía mediante el contraste con el entorno más inmediato con el fin de seleccionar problemas y objetos de interés o estudio.6%	PCUL.1.C.1. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos. PCUL.1.C.4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí
3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.6%	PCUL.1.C.3. La cocina tradicional andaluza, sus raíces y evolución. PCUL.1.C.4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí.
3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas5%	PCUL.1.A.3. Concepto y tipos de bienes culturales: inmuebles, muebles, especiales. PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico
3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías. 5%	PCUL.1.A.5. Patrimonio documental y bibliográfico. PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio.
3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.5%	PCUL.1.B.7. Manifestaciones populares. Evolución de las formas artesanales en Andalucía. PCUL.1.B.8. Incorporación de las minorías (judía, morisca, gitana, etc.) a la creación del patrimonio cultural. PCUL.1.C.2. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbres andaluzas. La fiesta profana: ferias, exposiciones, encuentros Tauromaquia. La fiesta religiosa: celebraciones patronales, romerías y Semana Santa. Fiestas y tradiciones no cristianas: judaísmo e islam.
3.6. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía. 5%	PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio. PCUL.1.C.6. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía. PCUL.1.C.7. Patrimonio compartido: El sefardismo judeo-andaluz en el Mediterráneo: Magreb, Imperio otomano y Oriente medio. La relación entre Andalucía y América.
4. Reconoce y comprende la normativa reguladora del patrimonio cultural de Andalucía y analiza de forma crítica textos y noticias en distintos formatos que la aluden; expone oralmente y por escrito la importancia de su conservación, proponiendo soluciones para frenar su deterioro, y difunde, utilizando recursos digitales, tanto el patrimonio cultural y artístico de Andalucía como las acciones para su conservación y difusión 28%	
CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR
4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio.6%	PCUL.1.D.1. La legislación. Normas y principios generales. El sistema de protección cultural español. Competencias propias de Andalucía. PCUL.1.D.2. Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos. PCUL.1.D.3. Difusión y revalorización. La interpretación. Museos y centros de interpretación en Andalucía. PCUL.1.D.4. Gestión y administración de los bienes culturales andaluces. El mecenazgo y las fundaciones privadas. PCUL.1.D.5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial.
4.2. Valorar la conservación y el fomento de los	PCUL.1.D.2. Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos.

bienes patrimoniales y difundir su importancia.6%	PCUL.1.D.3. Difusión y revalorización. La interpretación. Museos y centros de interpretación en Andalucía
4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones. 6%	PCUL.1.D.4. Gestión y administración de los bienes culturales andaluces. El mecenazgo y las fundaciones privadas. PCUL.1.D.5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial
4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio. 5%	PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio. PCUL.1.C.6. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.
4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio. 5%	PCUL.1.D.5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial. PCUL.1.B.6. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante los siglos XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio.
Trabajamos así (principios pedagógicos)	
Tomando como referencia los PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS regulados por el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, nuestra materia: Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un Tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En clase alternamos los momentos de explicación teórica con trabajo de investigación y elaboración de materiales on line y físicos.	
Evaluamos así	
El alumno debe presentar una serie de tareas en la moodle por cada competencia y al final del trimestre debe elaborar un producto final físico sobre el patrimonio. Las tareas serán individuales y por parejas, incluyendo presentaciones orales, y el producto final se hará por grupos. La media de los trabajos dará la media ponderada de las competencias que se trabajen cada trimestre, y la nota final será la media ponderada	
Procedimiento de recuperación:	
El alumno que no presente sus trabajos a tiempo tendrá que presentarlos para su evaluación para recuperar	
Material necesario para poder seguir la materia:	
Plataforma Moodle, ordenadores y o tablets, y los materiales necesarios para la elaboración del producto final.	
Otras cosas a tener en cuenta:	
NORMATIVA DE APLICACIÓN Y CONSULTA: - Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, INSTRUCCIÓN 13/2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTAN BACHILLERATO PARA EL CURSO 2022/2023.	